

**PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN Y TRÁMITE DE AUDIENCIA, REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y ACEPTACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS LÍNEA 3, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIA Y OTRAS ADICCIONES.**

**PRIMERO.-** Mediante Resolución de 17 de agosto de 2020, de la dirección General de Cuidados Sociosanitarios, se convoca para el ejercicio 2020, la concesión de subvenciones e régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Salud y Familias, en materia de drogodependencia y adicciones línea 3, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de drogodependencia y otras adicciones.

**SEGUNDO.-** Tras la finalización del plazo de presentación de solicitudes de subvenciones, y su correspondiente trámite de subsanación, fueron adoptadas y notificadas tanto las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, como las formuladas por entidades/personas que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de las que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

**TERCERO.-** La Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16,4 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por el que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, teniendo en cuenta los requisitos y criterios para adquirir la condición de beneficiario establecidos en las bases reguladoras, ha realizado la evaluación previa de las peticiones, en cuya virtud formula lo siguiente:

1º.- Que en el Anexo I figura la relación entidades interesadas que han obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, por orden de puntuación y la cuantía de la subvención otorgable.

2º.- Que en el Anexo II figura la relación, por orden de puntuación, de personas o entidades interesadas que, por no haber obtenido la puntuación suficiente para tener la consideración de beneficiarias provisionales, tienen la consideración de beneficiarias suplentes, indicándose la cuantía otorgable para el supuesto de que acabarán resultando beneficiarias definitivas.

**CUARTO.-** De conformidad con el artículo 17.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitarias, esta Comisión de Valoración concede un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	1/10

publicación del presente Acuerdo en la página web de la Consejería, para que, utilizando el formulario-Anexo II, las entidades beneficiarias y las suplentes puedan:

a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

b) Reformular su solicitud siempre que, habiéndose previsto en el apartado 2.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 1 de julio de 2020, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el mantenimiento de sedes y desarrollo de programas, y a entidades locales andaluzas para la prevención comunitarias, **siempre que el importe de la subvención de la propuesta de resolución provisional sea inferior al que figura en su solicitud**, en orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable; en todo caso se respetará el objeto, las condiciones, la finalidad y los criterios objetivos de valoración establecidos en estas bases reguladoras (ex artículo 17 de la Orden de 20 de diciembre de 2019).

c) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta. A estos efectos, la propuesta provisional se tendrá por aceptada:

1.º Cuando se proponga la concesión de la subvención por un importe inferior al solicitado, al transcurrir el plazo para reformular sin que las entidades beneficiarias provisionales o suplentes comuniquen su desistimiento.

2.º Cuando se proponga la concesión en los importes solicitados sin que se comunique el desistimiento por las entidades beneficiarias provisionales.

d) Optar entre las subvenciones en las que haya resultado beneficiaria provisional, cuando en el apartado 2.c) del Cuadro Resumen se haya contemplado la posibilidad de solicitar dos o más subvenciones y sólo se pueda optar a una de ellas.

**QUINTO.-** Salvo que hubieran ejercido su derecho a no presentar datos y documentos que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas o que hayan sido elaborados por éstas, por haber indicado en el formulario de solicitud la información precisa que permita al órgano gestor consultarlos o recabarlos, o bien los hayan aportado con la solicitud, las entidades beneficiarias provisionales deberán presentar, junto al formulario-Anexo II, la documentación señalada en el apartado 15.a) del Cuadro Resumen. Dicha documentación deberá ser acreditativa de los datos que hayan consignado en su solicitud, tanto de los requisitos, en las declaraciones responsables, como de los criterios de valoración. Esta documentación también deberá ser presentada por las entidades beneficiarias suplentes que así se especifique en la propuesta provisional de resolución. La clase, tipo o soporte de documentos que serán admitidos será alguno o algunos de los señalados en el apartado 15.b) del Cuadro Resumen.

**SEXTO.-** El formulario y la documentación adjunta a la que se refieren los ordinales anteriores deberán presentarse dentro del plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo en la página web de la Consejería de Salud y Familias, en el registro **electrónico** de la Junta de Andalucía a través de la dirección electrónica <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml> indicados en el apartado 10.c) del cuadro



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	2/10

resumen de las bases reguladoras (ex artículo 17.3 de la Orden de 20 de diciembre de 2019).

La falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará:

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se puedan incurrir.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Huelva, a la fecha del pie de firma.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: YOLANDA GALÁN LEÓN

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: JOSÉ A. MORERA OLIVEIRA



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	3/10

**Línea 3**

**ANEXO 1**

**RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS PROVISIONALES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (AONUJER)

CIF Entidad Solicitante: G21152731

Número Expediente: 2020/HU/L3-005

Puntuación: 84,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PREVENCIÓN DEL JUEGO PATOLÓGICO**

Cantidad Total Propuesta: 1.327,23 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA)

CIF Entidad Solicitante: G21279534

Número Expediente: 2020/HU/L3-0025

Puntuación: 82,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES.**

Cantidad Total Propuesta: 2.564,17 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE JUGADORES DE AZAR (APREJA)

CIF Entidad Solicitante: G21279534

Número Expediente: 2020/HU/L3-024

Puntuación: 80,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS PARA EL TRATAMIENTO DE LUDOPATÍA Y OTRAS ADICCIONES CONDUCTUALES.**

Cantidad Total Propuesta: 2.235,21 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ONUBENSE DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN (AONUJER)

CIF Entidad Solicitante: G21152731

Número Expediente: 2020/HU/L3-003

Puntuación: 80,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **“ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO DEL CTA DEPENDIENTE DE AONUJER”**

Cantidad Total Propuesta: 3.711,94 Euros



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	4/10

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2019/HU/L3-009

Puntuacion: 77,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA ELIGE LIBREMENTE**

Cantidad Total Propuesta: 3.432,37 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN UN NUEVO HORIZONTE PARA MI BARRIO

CIF Entidad Solicitante: G21258264

Número Expediente: 2020/HU/L3-006

Puntuacion: 74,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **“AHORA CON NH”**

Cantidad Total Propuesta: 759,52 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2019/HU/L3-011

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA TE ACOMPAÑO: PREVENCIÓN SELECTIVA DEL CONSUMO DE DROGAS PARA ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS.**

Cantidad Total Propuesta: 3.117,32 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2019/HU/L3-010

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: **EMPLÉATE!! INSERCIÓN LABORAL**

Cantidad Total Propuesta: 3.216,81 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGOPEDENDIENTE. ASPREATO

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Número Expediente: 2020/HU/L3-002

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: **“SERVICIO DE EMERGENCIA SOCIAL: PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE DAÑOS DIRIGIDO A PERSONAS CON PROBLEMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y/O ADICCIONES”**

Cantidad Total Propuesta: 8.001,49 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGOPEDENDIENTE. ASPREATO

CIF Entidad Solicitante: G21057153



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	5/10

Número Expediente: 2020/HU/L3-017  
Puntuacion: 66  
Objeto/Actividad Subvencionable: **APOYO AL CTA**  
Cantidad Total Propuesta: 9.612,32 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO  
CIF Entidad Solicitante: G21057153  
Número Expediente: 2020/HU/L3-007  
Puntuacion: 65  
Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS RECLUSAS Y EXRECLUSAS Y CON MEDIDAS DE TBC CON PROBLEMAS DE ADICCIONES.**  
Cantidad Total Propuesta: 5.070,75 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN A.R.A.T.I. ASOC. PARA LA REHABILITACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y TOXICÓMANOS ISLEÑOS  
CIF Entidad Solicitante: G21255393  
Número Expediente: 2020/HU/L3-015  
Puntuacion: 64,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: **“PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONCILIACIÓN FAMILIAR”**  
Cantidad Total Propuesta: 1.272,82 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA  
CIF Entidad Solicitante: G21109418  
Número Expediente: 2020/HU/L3-027  
Puntuacion: 64,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA “MEDIANDO”**  
Cantidad Total Propuesta: 5.537,43 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA  
CIF Entidad Solicitante: G21109418  
Número Expediente: 2020/HU/L3-028  
Puntuacion: 63,5  
Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA FORMA EMPLEO VII**  
Cantidad Total Propuesta: 7.514,96 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO “ALCÓN”  
CIF Entidad Solicitante: G21182464  
Número Expediente: 2020/HU/L3-023  
Puntuacion: 63  
Objeto/Actividad Subvencionable: **“JUNTOS PODEMOS”: PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO.**  
Cantidad Total Propuesta: 1.364,11 Euros



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	6/10

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y APOYO AL DROGODEPENDIENTE. ASPREATO

CIF Entidad Solicitante: G21057153

Número Expediente: 2020/HU/L3-004

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: **ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN EN DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES**

Cantidad Total Propuesta: 4.440,58 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ARO DOCTOR CRISTÓBAL GANGOSO ARAGÓN

CIF Entidad Solicitante: G21015367

Número Expediente: 2020/HU/L3-018

Puntuacion: 61,5

Objeto/actividad subvencionable: **PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EN DROGODEPENDENCIA PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES, PENADOS EN TRABAJOS EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD (TBC), PERSONAS CON MEDIDAS ALTERNATIVAS O QUE SE ENCUENTRAN EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y VOLUNTARIADO.**

Cantidad Total Propuesta: 6.056,41 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y ESTUDIO DE LAS ADICCIONES Y TOXICOMANÍAS DE ALMONTE (APRET)

CIF Entidad Solicitante: G21148010

Número Expediente: 2020/HU/L3-008

Puntuacion: 61,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA ATENCIÓN SOCIAL “EL SALONCITO”**

Cantidad Total Propuesta: 2.238,50 Euros

19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESPERANZA

CIF Entidad Solicitante: G21109418

Número Expediente: 2020/HU/L3-006

Puntuacion: 61,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO QUE REALIZA EL CTA CONDADO**

Cantidad Total Propuesta: 6.632,42 Euros

20. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESTUARIO

CIF Entidad Solicitante: G21195789

Número Expediente: 2020/HU/L3-030

Puntuacion: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: **ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES E INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Cantidad Total Propuesta: 783,08 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA AOCD

CIF Entidad Solicitante: G21192000



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	7/10

Número Expediente: 2019/HU/L3-016

Puntuación: 61

Objeto/Actividad Subvencionable: **ATENCIÓN PSICOSOCIAL, ACOMPAÑAMIENTO AL TRATAMIENTO Y GRUPOS DE AUTOAYUDA A PERSONAS CON ADICCIONES Y FAMILIARES**

Cantidad Total Propuesta: 7.462,66 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN"

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2020/HU/L3-021

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA DE PREVENCIÓN SELECTIVA: "ESCUELAS DE FAMILIAS: LAS NUEVAS TECNOLÓGICAS ¿JUEGO, DIVERSIÓN O ADICCIÓN?"**

Cantidad Total Propuesta: 602,11 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ESTUARIO

CIF Entidad Solicitante: G21195789

Número Expediente: 2020/HU/L3-035

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: **GRUPOS DE FAMILIAS: DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO PARA LA PREVENCIÓN – INTERVENCIÓN EN ADICCIONES Y PROBLEMAS DERIVADOS.**

Cantidad Total Propuesta: 927,12 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Número Expediente: 2020/HU/L3-026

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: **ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO**

Cantidad Total Propuesta: 5.662,96 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA AOCD

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Número Expediente: 2020/HU/L3-014

Puntuación: 60

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROYECTO PHASEO: PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES.**

Cantidad Total Propuesta: 9.785,51 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE ALCOHÓLICOS Y ADICCIONES REHABILITADOS DEL CONDADO "ALCÓN"

CIF Entidad Solicitante: G21182464

Número Expediente: 2020/HU/L3-022

Puntuación: 59



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	8/10



Objeto/Actividad Subvencionable: **CONSTRUYENDO UNA NUEVA VIDA: ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS AL TRATAMIENTO.**

Cantidad Total Propuesta: 2.659,93 Euros

27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Número Expediente: 2020/HU/L3-034

Puntuacion: 56,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **“ESPACIO PREVENCIÓN”**

Cantidad Total Propuesta: 2.205,64 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA AOCD

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Número Expediente: 2020/HU/L3-012

Puntuacion: 54,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **SEXO 0,0**

Cantidad Total Propuesta: 4.870,88 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES RESURRECCIÓN DE PUNTA UMBRÍA

CIF Entidad Solicitante: G21148739

Número Expediente: 2020/HU/L3-032

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: **PREPARADOS. ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y ENTRENAMIENTO EN COMPETENCIAS.**

Cantidad Total Propuesta: 2.208,19 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVA VIDA

CIF Entidad Solicitante: G21243910

Número Expediente: 2020/HU/L3-033

Puntuacion: 50,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **LA REINSERCCIÓN E INCORPORACIÓN SOCIAL**

Cantidad Total Propuesta: 1.952,96 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN NUEVA VIDA

CIF Entidad Solicitante: G21243910

Número Expediente: 2020/HU/L3-020

Puntuacion: 50,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **DESARROLLO DE PROGRAMAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN.**

Cantidad Total Propuesta: 1.906,55 Euros

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN OLONTENSE CONTRA LA DROGA AOCD

CIF Entidad Solicitante: G21192000

Número Expediente: 2020/HU/L3-019



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	9/10

Puntuacion: 50,5

Objeto/Actividad Subvencionable: **PROGRAMA AULA DE TIEMPO FUERA**

Cantidad Total Propuesta: 6.866,05 Euros

**Línea 3**

**ANEXO 2**

**RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE**

SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. COMETA MÁGICA PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL MENOR.

CIF Entidad Solicitante: G21432471

Número Expediente: 2020/HU/3-013

Puntuacion: 45,5

Objeto/Actividad Subvencionable: "NO TE LA JUEGUES"

Cantidad Total Propuesta: 78,59 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC. PUERTA ABIERTA DE AYUDA AL DROGODEPENDIENTE Y FAMILIARES Y MENORES

CIF Entidad Solicitante: G21291877

Número Expediente: 2020/HU/3-037

Puntuacion: 45,5

Objeto/Actividad Subvencionable: "STOP DROGAS"

Cantidad Total Propuesta: 70,09 Euros



Avenida Martín Alonso Pinzón nº 6  
21071 HUELVA

Código Seguro de Verificación: VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	YOLANDA GALAN LEON	FECHA	07/10/2020
	JOSE ANTONIO MORERA OLIVEIRA		
ID. FIRMA	VH5DPMWUSE5285VG63937MZZV8CRGQ	PÁGINA	10/10